

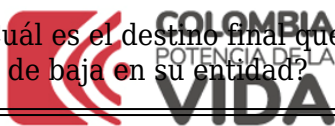
## CONFIRMACIÓN PRESENTACIÓN INFORME SOFTWARE LEGAL VIGENCIA 2023

**Respetado(a) Usuario(a):**  
**Gilma Janeth Perico Granados**  
**Salud Sogamoso E.S.E.**  
**Sogamoso (Boyacá)**

Le informamos que luego de verificar en nuestros archivos, se encontró que efectivamente el 15-03-2024 usted remitió ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor, con éxito el informe de software legal, con los siguientes datos:

Orden	Territorial
Sector	Salud
Departamento	Boyacá
Municipio	Sogamoso
Entidad	Salud Sogamoso E.S.E.
Nit	8260009231
Nombre funcionario	Gilma Janeth Perico Granados
Dependencia	Evaluacion y Control
Cargo	Control Interno
1. Con cuantos equipos cuenta la entidad	119
2. El software se encuentra debidamente licenciado?	Si
3. ¿Qué mecanismos de control se han implementado para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?	Las cuentas de los usuarios son cuentas limitadas es decir tienen restricción para instalar o modificar configuración del equipo. El Ingeniero P.U. Líder de Recursos Informáticos es el administrador quien otorga permisos de instalación mediante contraseña, revisiones y mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos, según los requerimientos realizados directamente por la Gerencia y/o las subgerencias de Servicios de Salud, Subgerencia Administrativa y financiera, Es importante mencionar que mediante la adquisición de Equipos de cómputo se realizan la compra de equipos de cómputo y licencias para los mismos y aquellas que se estén por vencer. Todos los equipos tienen licencia Sistema Operativo Windows, software Microsoft office, ESET NOD32, GNT, ENTERPRISE

4. ¿Cuál es el destino final que se le da al software dado de baja en su entidad?



Se realiza desinstalación en los equipos y eliminación de carpetas que haya generado el software.



Cualquier otra inquietud estaremos atentos a responderla a través del número telefónico (571) 7868220 ext. 1114, o al correo electrónico [info@derechodeautor.gov.co](mailto:info@derechodeautor.gov.co)

Se ha enviado una copia al correo registrado: [saludsogamosocontrolinterno@yahoo.com](mailto:saludsogamosocontrolinterno@yahoo.com)